



Universidad  
Zaragoza

CONCURSO DE MÉRITOS  
*Jefe de Negociado Académico*

NOTA INFORMATIVA

Ha sido remitida al Boletín Oficial de Aragón, la RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de puestos de Jefe de Negociado Académico de esta Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón".

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza a la fecha de la firma

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2105, por Beatriz Vidal Serrano, Jefa de la Sección de Selección y Formación.*



ba8bc322dfa289af59554128bfd7c37b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ba8bc322dfa289af59554128bfd7c37b>

CSV: ba8bc322dfa289af59554128bfd7c37b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ VIDAL SERRANO	Jefa de Sección Selección y Formación	14/12/2020 15:47:00	